



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo y turístico para la Provincia de Río Negro, el "**Segundo Encuentro Internacional de Motoqueros**" a realizarse en la ciudad de Viedma, entre los días 8 y 10 de diciembre de 2006, organizado por la Comarca Motoclub, con sede en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 128/2006